



ACTUACION NOTARIAL  
LEY 12.990 - RUBRICA



SECRETARIA GENERAL  
Refoliado N°

SECRETARIA GENERAL  
Refoliado N°



1 ACTA NOTARIAL NUMERO CUATRO : "CONCURSO PUBLICO  
2 INTERNACIONAL CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A.".- En mi  
3 carácter de Escribano Titular del registro de Actos y  
4 Contratos Públicos 121 de la Capital Federal, siendo las  
5 nueve horas, del día dieciseis de marzo de mil novecientos  
6 noventa y tres, me constituyo en las oficinas de "AGUA Y  
7 ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO", a pedido del Señor  
8 Interventor de la misma, Don Haroldo Héctor Grisanti,  
9 quien asimismo miembro de la Comisión de Admisión y Venta  
10 del "CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL PARA LA VENTA DEL  
11 PAQUETE MAYORITARIO DE ACCIONES DE CENTRALES TERMICAS DEL  
12 NEA S.A.", a fin de dar cumplimiento al numeral VIII.7.2  
13 del Pliego de Bases y Condiciones del mencionado  
14 Concurso.- En este estado, comparece ante mí el Señor  
15 Grisanti quien manifiesta que por la Resolución de la  
16 Comisión de Admisión y Venta del día 10 del corriente mes y  
17 año, sujetó la admisión de los postulantes a dicho  
18 concurso al cumplimiento de las exigencias detalladas en  
19 dicha resolución.- Que con motivo de haberse cumplido a la  
20 fecha por los postulantes de dicho concurso las exigencias  
21 demandadas por la mencionada Comisión, ha resuelto:  
22 "ARTICULO 1º. Admitense como oferentes en los términos del  
23 Pliego de Bases y Condiciones para la venta del paquete  
24 societario mayoritario de CENTRALES TERMICAS DEL NEA  
25 SOCIEDAD ANONIMA a los postulantes IATE SOCIEDAD ANONIMA



D 000080994

y BENITO ROGGIO E HIJOS Sociedad Anónima.- ARTICULO 2\*.-  
Comuníquese a los interesados."- ES COPIA FIEL, doy fe.-  
En este estado el compareciente solicita del Autorizante  
que notifique de la presente a los interesados, con lo que  
se dio por finalizado el acto, labrándose la presente,  
siendo las diez horas y diez minutos, la que previa  
lectura y ratificación la firma el Señor Grisanti en los  
caracteres invocados, en prueba de conformidad, todo por  
ante mí de lo que doy fe.-

*Ante*

26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50